



Comisión de Educación,  
Universidades y Ciencia

#### ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Educación, Universidades y Ciencia**, se reunirá el próximo martes, día 16 de noviembre de 2021, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 1293(XII)/21 RGEP 17312** del Sr. D. Juan Ruiz, Portavoz de la Plataforma por la Iniciativa Legislativa de los Ayuntamientos por una ley de educación inclusiva, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **C 1292(XII)/21 RGEP 17311** de la Sra. Dña. Claudia Sandra Villa, Portavoz de Ciudadanas en Defensa de la Escuela Pública (CIDESPU), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proyecto de Ley maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **C 1165(XII)/21 RGEP 16568** del Sr. Presidente o Representante de la Asociación de Colegios Privados Independientes (CICAE), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre proyecto de Ley 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **C 1163(XII)/21 RGEP 16566** del Sr. Representante del AMPAS de colegios católicos de Madrid "Educación y Familias", a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre proyecto de Ley 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **C 1097(XII)/21 RGEP 16184** de la Sra. Presidenta o persona que designe la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado-FAPA Giner de los Ríos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 1/21(XII) RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **C 1056(XII)/21 RGEP 15593** del Sr. Presidente o la persona que designe la ONG Save the Children España, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21 RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **C 1086(XII)/21 RGEP 16168** de un representante de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre dar su valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1/21(XII) RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **C 1090(XII)/21 RGEP 16172** del Sr. Un representante de la Secretaría de Enseñanza de la Federación de Servicios Públicos -UGT- Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre dar su valoración técnica sobre el Proyecto de Ley 1/21(XII) RGEP 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Educación,  
Universidades y Ciencia

- 9.º **C 1170(XII)/21 RGE 16950 y RGE 16993(XII)/21** de un Representante de la Plataforma Inclusiva Sí, Especial También, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 1(XII)/21 RGE 8682, maestra de libertad de elección educativa de la Comunidad de Madrid, en tramitación en esta Cámara. (Por vía arts. 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 10.º **Designación de miembros de la Ponencia para informar el Proyecto de Ley PL 1(XII)/21, maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.**
- 11.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 4 de noviembre de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**FDO.: María Carmen CASTELL DÍAZ**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA**